

Presentan nueva
distribución local,
Puebla compartirá
con Cuautlancingo

POLÍTICA 3

Huerta y la prueba del añejo

En el próximo evento de la
corcholata mayor y parafraseando
el clásico, la calidad (del discurso)
es responsabilidad de Claudia
Sheinbaum, la cantidad (de oyentes)
de Julio Huerta.

CONTRACARA 3



Le dan las Cordes a alfil de Melitón

El consorte de la presidenta de Izúcar de
Matamoros, Irene Olea, ya ha sido titular de
escándalos, como en mayo de 2021, cuando
se le señaló de entregar plazas a personal
que incumplía con los requisitos.

PALACIO DE LAS INTRIGAS P. 5



Intolerancia



UTTECAM
QUITAN
BECAS A
ALUMNOS
P. 17

Miércoles, 5 de julio de 2023 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 23, n°7820 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

Apuesta Salomón por su hombre de confianza en Segob

“(Es) un hombre con todas las cartas credenciales, capacidad, experiencia y oficio para encabezar una dependencia tan importante”, destacó el mandatario. Javier Aquino Limón llega tras la renuncia de Julio Huerta, quien informó que estará enfocado en temas electorales. **P. 5**



José Manuel Ramírez rinde protesta como comandante de la XXV Zona Militar

El General de Brigada Diplomado de Estado
Mayor es originario de la Ciudad de México y
tiene 37 años activo en la institución; sustituye
al General de Brigada de Arma, José Martín Lu-
na de la Luz. **P. 6**



Pide bancada del PAN aclarar la concesión del estadio Cuauhtémoc

Rafael Micalco, coordinador de los diputados
blanquiazules, exigió que las investigaciones
contra María Teresa Castro, ex titular de la Se-
cretaría de Planeación y Finanzas, incluyan la op-
acidad sobre el documento. **P. 2**



Para fomentar la lectura, continúa BUAP con el trueque de libros

La comunidad estudiantil y el público en ge-
neral puede acudir al Museo Universitario ubica-
do en 2 Norte #2, Centro Histórico, todos los lu-
nes y miércoles, de 10:00 a 15:00 horas.

WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM

POLÍTICA

Pide Micalco Méndez investigar la concesión del estadio Cuauhtémoc

El coordinador de los diputados panistas critica la forma en que se ocultó la información, en que se manejó el llamado “Coloso de Maravillas” y que a partir de 2020 se evidencia esa opacidad.

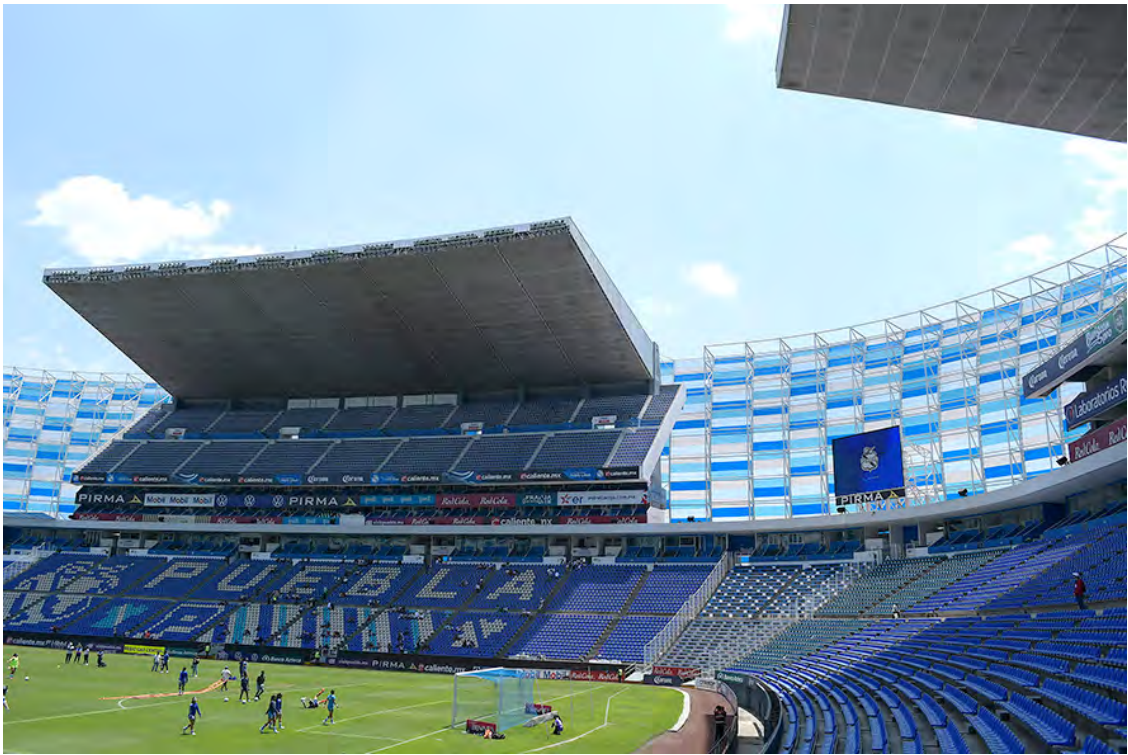
Francisco Sánchez Nolasco
Fotos **Cristopher Damián / Agencia Enfoque**

Mientras el coordinador de los diputados del PAN, Rafael Micalco Méndez pidió que al tema de los 600 millones invertidos en el banco Accendo, por Teresa Castro, se le sume la investigación por la concesión del estadio Cuauhtémoc, el Congreso del Estado aún no ha recibido el documento que, si va más allá del 15 de diciembre de 2024, tendrá que ser aprobado en la Comisión de Hacienda y Asuntos Municipales.

En entrevista el legislador recordó que fue su bancada la que solicitó que compareciera Teresa Castro, y ahora “hay una raya más al tigre”, pues señaló que el ocultar la información de la manera en que se manejó el llamado “Coloso de Maravillas” a partir de 2020 muestra la opacidad con que se manejó la secretaría.

Expresó que no basta con que haya renunciado al cargo una vez que están pendientes los 600 millones, pero además los recursos que se pudieron haber tenido por el manejo del estadio.

Insistió que es un dato más que deja al descubierto la opaci-



dad con que se manejaron, la falta de transparencia en el manejo de los recursos, financieros, así como los bienes muebles, inmuebles que tiene a su disposición.

Micalco Méndez consideró que es un tema que se tiene que esclarecer, y hay otros temas pendientes que tiene la contraloría, la que está llevando las investigaciones, y habrá que ver qué es lo que se resuelve.

El coordinador de la bancada manifestó que no se debe dar carpetazo, ya que con su renuncia no se resuelve el tema de fondo, es-

ta viene a dar una mayor certeza de que las cosas se están llevando de manera diferente en la Secretaría de Planeación y Finanzas, y da tranquilidad de que ya no se usan los recursos de estado como ocurría.

Aún sin recibir la propuesta

Fuentes del área jurídica del Congreso del estado, consultadas por Intolerancia, revelaron que hasta este martes no habían recibido el documento por parte del ejecutivo, y aclararon que si la propuesta de concesión no rebasa el periodo del gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, no será necesario que pase por el Congreso.

Del procedimiento en caso de que la concesión del estadio, y el área de estacionamiento rebasa el día 15 de diciembre de 2024, cuando termina el periodo cons-



titucional si deberá ser aprobado por el poder legislativo.

Indicaron que es la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal la encargada de analizar y discutir los documentos, y en caso de ser aprobados, se turnan al pleno para su aprobación final.



POLÍTICA



Definen nueva distritación local para Puebla capital

Presenta el IEE la nueva división, misma que comprende los distritos 09, 10, 11, 16, 17, 19, 20 y que permite equilibrar poblacionalmente los distritos locales, el primero se compartirá con Cuatlancingo.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos **Twitter**

El Instituto Electoral del Estado (IEE) presentó la nueva distritación local para la ciudad de Puebla, misma que comprende los distritos 9, 10, 11, 16, 17, 19, 20 y que permite equilibrar poblacionalmente los distritos locales, el primero de ellos se compartirá con el municipio de Cuatlancingo.

La consejera presidenta Blanca Cruz García recordó que el Instituto Nacional Electoral (INE), realizó una nueva distritación para el periodo 2023-2024, y el fin es equilibrar poblacionalmente los distritos locales, y cada diputación electa va a representar a un mismo número de personas.

Precisó que la constitución del estado de Puebla establece que son 26 diputados de mayoría relativa, y se actualizó la demarcación de los mismos que permiten un equilibrio en la participación ciudadana.

Destacó la importancia de que los ciudadanos conoz-



can su distrito electoral local, que se familiaricen y puedan ejercer sus derechos político electorales de una manera informada.

El consejero Baltazar Trujano recordó que a nivel federal la nueva distritación suma un distrito más ya que serán 16, y hay cambios como el que Libres sea cabecera, y Ajalpan tenga el número 16, además de que Acatlán deja de ser cabecera y ahora es Izúcar de Matamoros.

El titular de Organización Electoral del IEE, Saúl Sánchez Muñoz destacó que el distrito 9 que tiene cabecera en

la capital abarcará colonias de Cuatlancingo.

Sin embargo, con relación a la anterior división tendrá seis secciones menos en promedio, pero no altera el trabajo que se realiza.

Destacó que es por el tema de la movilidad el desequilibrio poblacional que se presenta en los distritos, pero con la reforma de 2014 el mapa se actualiza cada diez años, y es con la participación de los expertos, partidos como se llega a ese nuevo esquema.

Para los distritos federales la cantidad poblacional será de 420 mil personas con un porcentaje de desviación del 15 por ciento, y precisó que se están tomando en cuenta factores como el tiempo de traslado para no tener municipios alejados de las cabeceras distritales.

Esta nueva redistribución aplicará para las elecciones federales de 2024, 2027 y 2030, en espera que el INEGI vuelva a realizar un nuevo censo de población en el que exista la necesidad de equilibrar la representación de los ciudadanos.

CONTRACARA

@CONTRACARA68
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

Huerta y la prueba del añojo

La mejor prueba del verdadero músculo de Julio Huerta está por verse. El próximo 21 de julio, Claudia Sheinbaum visitará nuevamente Puebla, pero ahora en un contexto muy diferente.

Para ese viernes ella tendrá un mes de haber abandonado la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y él no será más el titular de la Segob en Puebla.

Ambos estarán en ese limbo entre que no son autoridades ni tampoco candidatos “legales”.

Esa circunstancia será la razón por la cual difícilmente quienes habían cedido a las recomendaciones-peticiones-exigencias de Huerta, para acarrear gente al Centro Expositor, esta vez lo piensen mejor.

Sin duda habrá un grupo de alcaldes, amigos y políticos que conserva el interés genuino de escuchar y hasta vitorear a la exjefa de gobierno, sin embargo, el número de fanáticos será notablemente menor a los que se presentaron “espontáneamente” el pasado 3 de junio.

A la par del cargo perdido, hay otra prueba que Julio Huerta, el coordinador del proyecto de Sheinbaum en Puebla, deberá pasar: demostrar que el poder de convocatoria es suyo y no de las estructuras de gobierno.

Hablamos del verdadero poder de convocatoria para hacer que cientos, miles, decenas de miles de personas, dejen sus actividades habituales para destinar de 4 a 6 horas, a un mitin político.

Los primeros estragos de abandonar la Segob están por verse en un tiempo por demás corto, digamos una semana.

Hasta ayer, los remanentes de la Secretaría de Gobernación le alcanzaron para realizar un carrusel de medios, algo sumamente extraño si ponemos el contexto del pasado domingo, donde después de dar el anuncio de su renuncia huyó -con todo y empujones- de los reporteros.

Tiempo al tiempo

En el próximo evento de la *corcholata* mayor y parafraseando el clásico, la calidad (del discurso) es responsabilidad de Claudia Sheinbaum, la cantidad (de oyentes) de Julio Huerta.

¿Tendrá Julio Huerta la sabia virtud de conocer el tiempo y evitar el exceso?

Veremos y diremos

POLÍTICA



Mantiene Puebla candados para adoptar a parejas homoparentales

Las modificaciones al sistema sólo contemplan la reducción en el tiempo del proceso, reconoció la diputada del Partido Acción Nacional, Mónica Rodríguez Della Vecchia

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Twitter / Agencia Enfoque

En Puebla se mantendrán los requisitos para la adopción de menores, y las parejas homoparentales seguirán sin poder hacerlo; las modificaciones al sistema sólo contemplan que se reducirá el tiempo del proceso, reconoció la diputada del Partido Acción Nacional (PAN), Mónica Rodríguez Della Vecchia.

Durante una conferencia de prensa del grupo legislativo de Acción Nacional, la legisladora anunció que en la reforma que se aprobará el próximo jueves no contempla cambios en los requisitos de adopción, y sólo serán parejas o personas solteras que cumplan con los requisitos.

La legisladora señaló que el fin es el de agilizar los términos y plazos para realizar el procedimiento de adopción en Puebla, por eso se aprobó en comisiones el Proyecto de Dictamen de Decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado.

El dictamen en materia de adopción permite que un menor, que podía pasar toda su vida de niñez y adolescencia en un centro de asistencia al no poder determinarse su situación jurídica, pueda ser adoptado en seis meses con la reforma y adiciones a la Ley en mención.

La iniciativa fue presentada por las diputadas Mónica Rodríguez Della Vecchia y Nora Merino Escamilla establece de forma clara el procedimiento legal que las autoridades competentes deberán observar a fin de que los menores puedan disfrutar de una familia afecto, de amor y cuidados, así como lograr que crezcan en un ambiente de afecto y seguridad moral y material.

Asimismo, prohíbe diversas conductas que ponen en riesgo la integridad de las y los niños, como es la adopción para fines ilícitos, a través de un seguimiento de tres años por parte de las autoridades correspondientes para verificar las condiciones de las adopciones y garantizar el interés superior de la niñez.

El coordinador del grupo legislativo, Rafael Micalco Méndez, aseguró que el Barbosismo "ya no existe" e indicó que finalmente el tiempo les dio la razón y se confirmó que Julio Huerta Gómez estaba triplicando sus funciones como coordinador de la campaña de Claudia Sheinbaum, responsable de la política interna del estado y aspirante a la gubernatura.

Subrayó que Julio Huerta fue el último de los funcionarios del gabinete estatal cercano al ex gobernador, Miguel Barbosa Huerta, que se mantenía en su cargo por lo que su salida marcó la desaparición de esta corriente política en Puebla.



Piden alimentar el BANAIVIM para ubicar a los agresores de mujeres

A fin de que se pueda cumplir con lo que se establece en la ley 3 de 3, la diputada Julieta Valencia demanda a las instituciones aportar información sobre casos de violencia a femeninas.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

La diputada federal Julieta Vences Valencia, demandó a todas las instituciones aportar en tiempo real la información al Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAIVIM) a fin de que se pueda cumplir con lo que se establece en la ley 3 de 3.

Informó que presentó un exhorto en la Comisión Permanente dirigido a los 32 Congresos Locales, integrantes del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM), a las autoridades estatales encargadas de la atención a las mujeres víctimas de violencia, así como a las autoridades de procuración e impartición de justicia en las entidades federativas, para que en el ámbito de sus competencias suministren la información oportuna al BANAIVIM.

Explicó que se busca establecer acuerdos con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), así como Comisiones Estatales de Atención a Víctimas para que contribuyan a registrar la información en el BANAIVIM sobre las mujeres violentadas que acceden a la reparación del daño, lo cual permitirá visibilizar todo el proceso que siguen las mujeres desde que son atendidas y acompañadas en el acceso a la justicia y en la reparación del daño.

Llamó a que se valore la realización de mesas de trabajo en coordinación con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), la Comisión de Erradicación y los Sistemas Estatales de Prevención, Atención, Sanción y



Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, para acelerar y asegurar la armonización legislativa, identificar los tipos y modalidades de violencia que deben ser actualizados en la LGAMVLV y en las leyes estatales.

Detalló que el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAIVIM) recopila y procesa información proporcionada por los miembros del Sistema

Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM), así como por las instituciones de gobierno de las Entidades Federativas. Las instituciones que forman parte del SNPASEVM integran al BANAIVIM información acerca de los casos de violencia contra las mujeres que han sido atendidos o identificados en el ejercicio de sus responsabilidades respectivas.



GOBIERNO



Nombra Sergio Salomón a Javier Aquino como secretario de Gobernación

Cuenta con las cartas credenciales, capacidad, experiencia y oficio para el cargo, dijo el gobernador.

Giovanni Góchez Jiménez
Fotos Cortesía

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, designó a Javier Aquino Limón como nuevo secretario de Gobernación estatal, luego de la renuncia de Julio Huerta Gómez a ese puesto el pasado fin de semana.

"(Es) un hombre con todas las cartas credenciales, capacidad, experiencia y oficio para encabezar una dependencia tan importante.

"Le he designado con la encomienda de consolidar la unidad política y social que hemos impulsado desde hace 201 días", dijo en un mensaje en sus redes sociales.

Céspedes Peregrina destacó que la unidad y la presencia son las principales cartas de presentación de su administración.

Hasta el lunes, Javier Aquino Limón se desempeñaba como jefe de la Oficina del Gobernador. Fue el mandatario estatal quien lo dio a conocer durante una gira por el municipio de Zacatlán, el 4 de enero.

Antes se desempeñó como alcalde de Acatzingo de 2005 a 2008, diputado local en la LVII Legislatura, y delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) al final del sexenio de Enrique Peña Nieto.

En la toma de protesta de Javier Aquino Limón estuvo presente el subsecretario de Gobernación, Andrés Villegas Mendoza.

Cabe mencionar que un día antes, Ardelio Vargas Fosado renunció a la Subsecretaría de Desarrollo Político, luego que el presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que mandó una carta al gobernador de Puebla, en la que le daba a conocer las supuestas ligas entre el hoy exfuncionario y Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública quien se encuentra preso en Estados Unidos por narcotráfico.



cretería de Comunicaciones y Transportes (SCT) al final del sexenio de Enrique Peña Nieto.

En la toma de protesta de Javier Aquino Limón estuvo presente el subsecretario de Gobernación, Andrés Villegas Mendoza.

Cabe mencionar que un día antes, Ardelio Vargas Fosado renunció a la Subsecretaría de Desarrollo Político, luego que el presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que mandó una carta al gobernador de Puebla, en la que le daba a conocer las supuestas ligas entre el hoy exfuncionario y Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública quien se encuentra preso en Estados Unidos por narcotráfico.

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



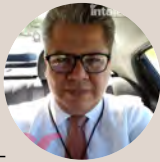
Le dan las Cordes a alfil de Melitón

Algo extraño debió pasar al interior de la SEP para que la secretaria Isabel Merlo haya autorizado que Antonio Guevara Palafox fuera designado como director General de la Coordinación de Desarrollo Educativo (Corde).

El consorte de la presidenta de Izúcar de Matamoros, Irene Olea, ya ha sido titular de escándalos, como en mayo de 2021, cuando siendo jefe de la oficina de Melitón Lozano se le señaló de entregar plazas a personal que incumplía con los requisitos.

Moches, licitaciones, negociaciones sindicales y otras linduras de la mafia que se enquistó en la SEP, fueron otras de las acusaciones en su contra.

¿Con estas credenciales lo mantendrán en el cargo? (AJFL)



Tiempos de cambios en la SEP

La esperada salida de Ida Gabriela Hernández García de la subsecretaría de Educación Superior de la SEP al fin se concretó.

En su lugar llega Pedro Mendoza, quien es un jubilado y también fue titular de la CORDE Tepeaca hace algunos años.

Ojalá que con el cambio no se olviden de investigar las irregularidades denunciadas. (SVC)



Claudia estará en Julio

Julio Huerta anunció que será el viernes 21 de julio cuando Claudia Sheinbaum visite Puebla, siendo oficialmente su primera visita como aspirante a la coordinación nacional de los comités de la Cuarta Transformación (léase candidatura a la presidencia de la República).

El propio exsecretario reconoció que aún no se definen cuáles serían sus actividades o a cuáles municipios piensa asistir.

Habrà que ver quiénes se aparecen por ahí, sobre todo porque ya no tiene cargo. (FSN)

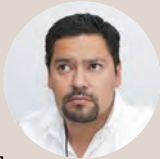


Ratifican a Villegas

Junto con el nombramiento de Javier Aquino Limón como secretario de Gobernación estatal, el gobernador Céspedes Peregrina también ratificó en su cargo a Andrés Villegas Mendoza como subsecretario de Gobernación.

La confirmación fue hecha en días en que esa dependencia pasó por horas bajas; y es que tras la renuncia de Julio Huerta Gómez como titular, Ardelio Vargas Fosado, subsecretario de Desarrollo Político, tuvo que renunciar al ser tocado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esperemos que la estabilidad regrese a la dependencia. (GGJJ)



Agua de Puebla se lava las manitas

Hace unos días, en plena Avenida 5 de mayo, a la vuelta del zócalo de Puebla, surgió una fuga de presuntamente agua potable, la cual salía con un chorro como una fuente. Incluso el desperfecto afectó algunas lajas de la calle.

Inmediatamente Agua de Puebla en redes sociales se lavó las manos y dijo que no era su culpa ni su tubería sin dar detalles de dónde era entonces.

¿Entonces de quién es ese tubo? ¿Hay tomas clandestinas? Muchas dudas, pocas respuestas. (JC)



GOBIERNO

Rinde protesta José Manuel Ramírez, comandante de la XXV Zona Militar

Es originario de Ciudad de México y tiene 37 años activo en la institución; sustituye a José Martín Luna de la Luz.



Giovanni Góchez Jiménez
Fotos Christopher Damián

El General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, José Manuel Ramírez Martínez, rindió protesta este martes como nuevo comandante de la XXV Zona Militar de Puebla, en sustitución de José Martín Luna de la Luz.

José Alfredo González Rodríguez, comandante de la VI Región Militar, fue el encargado de encabezar el acto, luego que el presidente Andrés Manuel López Obrador dio la instrucción del cambio, el pasado 1 de julio.

Originario de Ciudad de México y con 37 años en activo, José Manuel Ramírez Martínez ha servido como comandante de la Cuarta Brigada de la Policía Militar, coordinador de la Guardia Nacional en Nuevo León y director del Registro Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos.

También se desempeñó como enlace de la Secretaría de Marina, jefe de Estado Mayor en la XIV Zona Militar y jefe de Estado Mayor Comandante de la



Cuarta Brigada de la Policía Militar de la XXIX Zona Militar.

Al evento asistieron el gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina; la presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Margarita Gayosso Ponze; el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jugocopo) del Congreso del Estado, Eduardo Castillo López;

y el alcalde de Puebla, Eduardo Rivera Pérez.

También estuvieron presentes el secretario de Seguridad Pública, Daniel Iván Cruz Luna; el fiscal General del Estado, Gilberto Higuera Bernal; el subsecretario de Gobernación estatal, Andrés Villegas Mendoza, y otras autoridades civiles y militares.



POR INSTRUCCIÓN FEDERAL

José Alfredo González Rodríguez, comandante de la VI Región Militar, fue el encargado de encabezar el acto, luego que el presidente Andrés Manuel López Obrador dio la instrucción del cambio, el pasado 1 de julio.



LEGATUM
ABOGADOS

DESPACHO JURÍDICO
DERECHO CIVIL · FAMILIAR · PENAL
· MERCANTIL · LABORAL Y AMPAROS

CONTÁCTENOS 2224013746

Calle 6 B Sur, número 2902, Interior 26, Colonia Ladrillera de Benítez, Puebla, Puebla.
Legatum Abogados www.legatumabogados.mx

GOBIERNO

Las breves

Giovanni Góchez Jiménez



Visita de Iberdrola

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, recibió a Enrique Alba Carcelén, CEO de Iberdrola México, para hablar sobre proyectos de inversión social y desarrollo energético para Puebla.

En el encuentro estuvieron el secretario de Gobernación, Javier Aquino Limón y la titular de Economía, Olivia Salomón Vivaldo. También estuvo presente Ermilo Barrera, director general de la Agencia Estatal de Energía.



Retiro de vallas

La Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (SMAD-SOT), retiró vallas publicitarias de las ciclovías en el Periférico Ecológico y el Bulevar del Niño Poblano.

Con el uso de maquinaria especializada, en total se retiraron 16 anuncios instalados en esa infraestructura y sobre áreas verdes.

Los operativos para retirar las vallas se mantendrán por parte de los supervisores de la Dirección de Contaminación Visual.



Trail Huauchinango

El próximo 9 de julio se realizará el "Trail Huauchinango 2023", con la participación de 600 competidores, informó la Secretaría de Turismo del estado.

La carrera de senderos dejará una derrama económica de 3.3 millones de pesos y la asistencia de mil 800 visitantes, de acuerdo con las proyecciones de las autoridades.

Se espera la participación de atletas de Veracruz, Oaxaca, Querétaro, Hidalgo, además de Francia, en las categorías de 8.5, 14, 23 y 30 kilómetros.



Recibirá Puebla 4.9 mdp para prevenir y tratar las adicciones

La federación detalló que los recursos también servirán para tratar problemas asociados a la salud mental.

Giovanni Góchez Jiménez
Fotos Agencia Enfoque

El gobierno federal transferirá cuatro millones 91 mil 357 pesos al estado de Puebla, para realizar acciones en materia de prevención, atención y tratamiento contra las adicciones.

De acuerdo con el convenio, entre los objetivos se encuentra la realización de mil 558 consultas de primera vez por consumo de sustancias o problemas asociados a la salud mental, cuatro mil 936 consultas subsecuentes, 10 mil 98 tamizajes para la detección oportuna de consumo de sustancias y mil ocho actividades de prevención.

También se busca alentar que, al menos, 131 mil 147 personas participen en actividades de prevención del consumo de sustancias y promoción de la salud mental, res-



cate telefónico y tratamientos concluidos y para adolescentes.

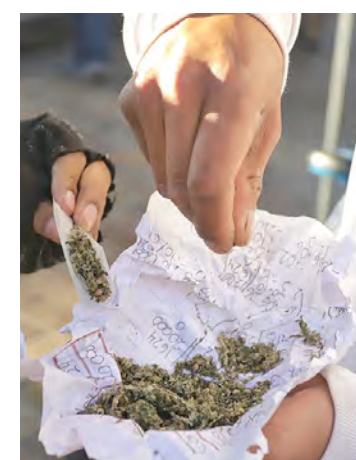
Además, se llevarán a cabo 20 sesiones del Comité Municipal



contra las Adicciones o de las Mesas Espejo Municipales. A lo largo de 2023 se deberán hacer tres reuniones del Consejo Estatal contra las Adicciones, entre otras labores.

A lo anterior se suman visitas de supervisión de establecimientos residenciales especializados en adicciones, subsidios para tratamiento residencial en adicciones, capacitación en la materia y eventos conmemorativos por el Día Nacional contra el Uso Nocivo del Alcohol, el Día Mundial sin Tabaco y espacios reconocidos como 100 por ciento libres de humo de tabaco.

El documento detalla que en caso de que los recursos no sean ejercidos a lo largo del año 2023, el Gobierno de Puebla tendrá que regresarlos a la Tesorería de la Federación.



EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUE. ACTUACIONES. DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. **SENIOBIA SANCHEZ GARCIA**, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 1 DE LA MANZANA 11 DE LA ZONA 1, DEL POBLADO DE RINCONADA, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE MIDE 4964 METROS Y LINDA CON CALLE CONSTITUCION AL SURESTE MIDE 4284 METROS Y COLINDA CON SOLAR 8, PROPIEDAD DE FELIX SAN DIEZ, AL ESTE MIDE 2675 METROS Y COLINDA CON SOLAR 2, PROPIEDAD DE EDUARDO ORGAZ FLORES, Y AL PONIENTE MIDE 2496 METROS Y COLINDA CON CALLE URUGUAY. SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO, POR AUTO DE FECHA QUINQUE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, REQUIRIENDOSE CONTESTEN LA DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES, SEÑALEN CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TERMINO DE DOCE DIAS HABILES CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUS NOTIFICACIONES HACERLAS POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARIA. **EXP. NUM. 241/2023 CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A 16 DE UNO DE DOS MIL VEINTITRES.** DILIGENCIARIA LIC. JOHANNA OLVERA HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUE. ACTUACIONES. DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. **IRVIN YAIR VELAZQUEZ CORTES Y JOSE YOSMAR VELAZQUEZ CORTES**, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION RESPECTO DE UNA FRACCION QUE SE SEGREGA DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE 4, DE LA ZONA 1, DEL POBLADO DE ACOLHUIA, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NOR ORIENTE MIDE 3665 METROS Y COLINDA CON ESTEBAN VELAZQUEZ CORTES, AL NOR PONIENTE MIDE 27 METROS Y COLINDA CON ATUAN LUNA AMAS, AL SUR ORIENTE MIDE 27 METROS Y COLINDA CON CALLE IGNACIO ZARAGOZA, Y AL SUR PONIENTE MIDE 21 METROS Y COLINDA CON JOSE GUILLERMO VELAZQUEZ BARRIOS (MISMO VENDEDOR). SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO POR AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, REQUIRIENDOSE CONTESTEN LA DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES, SEÑALEN CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TERMINO DE DOCE DIAS HABILES CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUS NOTIFICACIONES HACERLAS POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARIA. **EXP. NUM. 228/2023. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A 21 DE JUNIO/DE DOS MIL VEINTITRES** DILIGENCIARIA LIC. JOHANNA OLVERA HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LIANOS, PUE. ACTUACIONES. En los autos del expediente número 133/2023 de los índices del Juzgado Mixto del Distrito Judicial de San Juan de los Llanos, con sede en la ciudad de Libres, Puebla, referente al juicio de usucapion promovido por **HONORIO CONTRERAS MARTINEZ** en contra de **ORESDRIO HERNANDEZ LOPEZ** en calidad de demandado, **BENJAMIN MORALES ALBA** en calidad de colindantes, así como en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho a oponerse a que el actor adquiera por usucapion la propiedad de la totalidad del predio rustico denominado "ATTAM", ubicada en la sección (17-1) descrito guion uno, Localidad Tlamanca, Municipio de Zautla, Estado de Puebla, con superficie de (139'88 mts cuadrados) **mil ciento treinta y nueve guion ochenta y ocho metros cuadrados** y que se identifica actualmente con las siguientes medidas y colindancias: **NORESTE:** En (60'95 metros) sesenta metros con noventa y cinco centímetros y linda con **BENJAMIN MORALES ALBA**; **SURESTE:** En (34'49 metros) treinta y cuatro metros con cuarenta y nueve centímetros con **BENJAMIN MORALES ALBA**; **SUROESTE:** En (69'68 metros) sesenta y nueve metros con sesenta y ocho centímetros, en tres tramos el primero (14'63 metros) diecisiete metros con tres centímetros, el segundo en (34'64 metros) treinta y cuatro metros con sesenta y cuatro centímetros y el tercero en (19'01 metros) diecinueve metros con un centímetro, todos estos quiebres con **CAMINO SIN NOMBRE**. Por lo que se llama a todos los interesados, en contradecir la demanda de usucapion, lo hagan dentro del término de doce días hábiles que se contará a partir de la última publicación. "ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO, NO RELECCION". **LIBRES, PUEBLA, A 30 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.** EL DILIGENCIARIO LIC. SARA OLMOs LÓPEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUE. ACTUACIONES. DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. **MARIA PAULINA MARTINEZ CARBASSO** PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION EN CONTRA DE TODA AQUELLA PERSONA QUE PUEDA TENER DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTOR, RESPECTO DEL PREDIO URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE DOS, DE LA MANZANA OCHO, DE LA ZONA UNO, UBICADO EN EL POBLADO DE N.C.P.E. SAN CLAUDIO, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NOR-ORIENTE MIDE 4016 METROS Y COLINDA CON CALLE JULISO, AL NOR-PONIENTE MIDE 4031 Y 3947 METROS Y LINDA CON BLAZ DOMINGUEZ RAMIREZ Y BERNARDO DOMINGUEZ, AL SUR-ORIENTE MIDE 8040 METROS Y LINDA CON CALLE MIGUEL HIDALGO, Y AL SUR-PONIENTE MIDE 4337 METROS Y LINDA CON PAULINO DOMINGUEZ. SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO, POR AUTO DE FECHA VEINTINO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, REQUIRIENDOSE CONTESTEN LA DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES, SEÑALEN CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TERMINO DE DOCE DIAS HABILES CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUS NOTIFICACIONES HACERLAS POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARIA. **EXP. NUM. 87/2023. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A VEINTITRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.** DILIGENCIARIO LIC. JOHANNA OLVERA HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUE. ACTUACIONES. DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. **KARINA LEON CORNEJO**, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION EN CONTRA DE TODA AQUELLA PERSONA QUE PUEDA TENER DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTOR, RESPECTO DE UNA FRACCION QUE SE SEGREGA DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 2, DE LA MANZANA 27, DE LA ZONA 1, DE LA LOCALIDAD DE VILLA CUATHEMOT, MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE MIDE 204 METROS Y COLINDA CON GRISelda BARRERA AL SUR MIDE 205 METROS Y COLINDA CON CECILIA LEON CORNEJO, AL ORIENTE MIDE 2380 METROS Y COLINDA CON JOSE HERMENEGILDO LEON RIVERA, AL PONIENTE MIDE 2260 METROS Y COLINDA CON CALLE 45E. SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO POR AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, REQUIRIENDOSE CONTESTEN LA DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES, SEÑALEN CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TERMINO DE DOCE DIAS HABILES CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUS NOTIFICACIONES HACERLAS POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARIA. **EXP. NUM. 535/2022. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.** DILIGENCIARIA LIC. JOHANNA OLVERA HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUE. ACTUACIONES. DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. **MARDELINO FERNANDEZ MOTA**, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION RESPECTO DE UNA FRACCION DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE 1, DE LA MANZANA 10, DE LA ZONA 1, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SAN LUIS DEL VALLE, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL SURESTE MIDE 42'46 METROS Y LINDA CON SOLAR 2, PROPIEDAD DEL SEÑOR SANTIAGO VEGA CASTELLAN, AL SURESTE MIDE 4'80 METROS Y COLINDA CON SOLAR 4, PROPIEDAD DE JOSE MARIO FERNANDEZ SUAREZ, AL NORESTE MIDE EN DOS LINEAS QUEBRADAS, LA PRIMERA DE 4046 METROS Y LA SEGUNDA DE 36673 METROS, DANDO UN TOTAL DE 7199 METROS Y AMBOS TRAMOS EL PRIMERO DEBEIR A SU SUR MIDE 1400 mts. (catarse metros, cero centímetros) el segundo tramo quebra al sur en 151 mts. (quince metros, cuatro centímetros) y el tercer tramo quebra al sur en 151 mts. (quince metros, cuatro centímetros) linda con JORGE FLORES CADENA, AL PONIENTE en ambos tramos el primero debeir a su sur mide 1400 mts. (catarse metros, cero centímetros) el segundo tramo quebra al poniente y mide 1804 mts. (dieciocho metros, cuatro centímetros) ambos tramos lindan con MARIA ROSA FLORES JUAREZ, AL SUR MIDE 799 METROS Y COLINDA CON EDUARDO LUIS ORGAS FLORES (MISMO VENDEDOR). SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO POR AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, REQUIRIENDOSE CONTESTEN LA DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES, SEÑALEN CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TERMINO DE DOCE DIAS HABILES CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUS NOTIFICACIONES HACERLAS POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARIA. **EXP. NUM. 205/2023. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A 04 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.** DILIGENCIARIA LIC. JOHANNA OLVERA HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUE. ACTUACIONES. DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. **INOCENTE GARRIDO DOMINGUEZ**, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION RESPECTO DE UNA FRACCION QUE SE DESPRENDE DEL BIEN IDENTIFICADO COMO LOTE 9 DE TIERRAS DE TEMPORAL, DE TERCERA, DE LA ZONA DE PROTECCION DE AGUILLOTA, MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORESTE MIDE 10118 METROS Y COLINDA CON MELESIO GARRIDO DOMINGUEZ, AL SURESTE MIDE 16363 METROS EN TRES LINEAS Y COLINDA CON CAMINO, AL SURESTE MIDE 16506 METROS Y COLINDA CON GELACIO TELLEZ DOMINGUEZ Y AL NORESTE MIDE 13415 METROS Y COLINDA CON LAGUNA DE AGUILLOTA, SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO POR AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, REQUIRIENDOSE CONTESTEN LA DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES, SEÑALEN CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TERMINO DE DOCE DIAS HABILES CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUS NOTIFICACIONES HACERLAS POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARIA. **EXP. NUM. 201/2023. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES.** DILIGENCIARIA LIC. JOHANNA OLVERA HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUE. ACTUACIONES. DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. **JOSE RAFAEL ARQUELLES GARCIA**, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION RESPECTO DE UNA FRACCION DEL PREDIO IDENTIFICADO COMO LOTE 2, DE LA MANZANA 47, DE LA ZONA 1, UBICADO EN EL POBLADO DE ACOLHUIA, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NOR-ORIENTE MIDE 3788 METROS Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE, AL NOR-PONIENTE MIDE 2106 METROS Y LINDA CON PEDRO CORTES CID, AL SUR-ORIENTE MIDE 2024 METROS Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE Y AL SUR-PONIENTE MIDE 3787 METROS Y LINDA CON LA MISMA VENDEDOR. SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO POR AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, REQUIRIENDOSE CONTESTEN LA DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES, SEÑALEN CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TERMINO DE DOCE DIAS HABILES CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUS NOTIFICACIONES HACERLAS POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARIA. **EXP. NUM. 195/2023. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES.** DILIGENCIARIA LIC. JOHANNA OLVERA HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE ORIENTAL, PUEBLA. ACTUACIONES. Convoquese a quien se crea con todo derecho al Juicio de Usucapion dentro del término de los doce días siguientes a la presente publicación. Por disposición del Juez Municipal de Oriental, Puebla, dentro del Expediente Número 229/23, Juicio de Usucapion, Promueve JOSE FLORES CADENA, en contra de vendedora, colindantes y todo aquel que se crea con derecho respecto a una fracción del inmueble IDENTIFICADO COMO LA PARCELA NUMERO 968 2-VI-21/P, DEL EJIDO ORIENTAL, MUNICIPIO DE ORIENTAL, ESTADO DE PUEBLA, con medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, mide 1100 mts. (once metros, cero centímetros), linda con parcela número 958, propiedad de GUADALUPE HERNANDEZ JUAREZ, AL SUR, mide 3033 mts. (treinta metros con treinta y tres centímetros), linda con privada EL SABINO AL ORIENTE, en tres tramos, el primero de norte a sur mide 1400 mts. (catorce metros, cero centímetros) linda con Juana Flores Juárez y privados, el segundo tramo quebra al oriente en 1524 mts. (dieciséis metros, cuatro centímetros) y el último tramo quebra al sur en 151 mts. (quince metros, cuatro centímetros) y el tercer tramo quebra al sur en 151 mts. (quince metros, cuatro centímetros) linda con JORGE FLORES CADENA, AL PONIENTE, en ambos tramos el primero debeir a su sur mide 1400 mts. (catorce metros, cero centímetros) el segundo tramo quebra al poniente y mide 1804 mts. (dieciocho metros, cuatro centímetros) ambos tramos lindan con MARIA ROSA FLORES JUAREZ, AL SUR MIDE 799 METROS Y COLINDA CON EDUARDO LUIS ORGAS FLORES (MISMO VENDEDOR). SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO POR AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, REQUIRIENDOSE CONTESTEN LA DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES, SEÑALEN CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TERMINO DE DOCE DIAS HABILES CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUS NOTIFICACIONES HACERLAS POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARIA. **EXP. NUM. 202/2023. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A 21 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.** DILIGENCIARIO LIC. CARLOS CESAR LOBATO MORALES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUE. ACTUACIONES. DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. **MARIA MAURA CORTES ORGAZ**, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION RESPECTO DE UNA FRACCION QUE SE DESPRENDE DEL BIEN IDENTIFICADO COMO LOTE 2, DE LA MANZANA 12, DE LA ZONA 1, DEL POBLADO DE RINCONADA, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORESTE MIDE 10118 METROS Y COLINDA CON MELESIO GARRIDO DOMINGUEZ, AL SURESTE MIDE 16363 METROS EN TRES LINEAS Y COLINDA CON CAMINO, AL SURESTE MIDE 16506 METROS Y COLINDA CON GELACIO TELLEZ DOMINGUEZ Y AL NORESTE MIDE 13415 METROS Y COLINDA CON LAGUNA DE AGUILLOTA, SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO POR AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, REQUIRIENDOSE CONTESTEN LA DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES, SEÑALEN CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TERMINO DE DOCE DIAS HABILES CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUS NOTIFICACIONES HACERLAS POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARIA. **EXP. NUM. 201/2023. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A 08 DE UNO DE DOS MIL VEINTITRES.** DILIGENCIARIA LIC. JOHANNA OLVERA HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUE. ACTUACIONES. DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. **AMELIA LOPEZ HERRERA**, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION RESPECTO DE UNA FRACCION DEL PREDIO IDENTIFICADO COMO LOTE 2, DE LA MANZANA 47, DE LA ZONA 1, UBICADO EN EL POBLADO DE ACOLHUIA, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NOR-ORIENTE MIDE 3788 METROS Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE, AL NOR-PONIENTE MIDE 2106 METROS Y LINDA CON PEDRO CORTES CID, AL SUR-ORIENTE MIDE 2024 METROS Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE Y AL SUR-PONIENTE MIDE 3787 METROS Y LINDA CON LA MISMA VENDEDOR. SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO POR AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, REQUIRIENDOSE CONTESTEN LA DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES, SEÑALEN CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TERMINO DE DOCE DIAS HABILES CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUS NOTIFICACIONES HACERLAS POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARIA. **EXP. NUM. 195/2023. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES.** DILIGENCIARIA LIC. JOHANNA OLVERA HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULLA, PUE. Convoquese a quien se crea con todo derecho al Juicio de Usucapion dentro del término de los doce días siguientes a la presente publicación. Por disposición del Juez Municipal de Oriental, Puebla, dentro del Expediente Número 229/23, Juicio de Usucapion, Promueve JOSE FLORES CADENA, en contra de vendedora, colindantes y todo aquel que se crea con derecho respecto a una fracción del inmueble IDENTIFICADO COMO LA PARCELA NUMERO 968 2-VI-21/P, DEL EJIDO ORIENTAL, MUNICIPIO DE ORIENTAL, ESTADO DE PUEBLA, con medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, mide 1100 mts. (once metros, cero centímetros), linda con parcela número 958, propiedad de GUADALUPE HERNANDEZ JUAREZ, AL SUR, mide 3033 mts. (treinta metros con treinta y tres centímetros), linda con privada EL SABINO AL ORIENTE, en tres tramos, el primero de norte a sur mide 1400 mts. (catorce metros, cero centímetros) linda con Juana Flores Juárez y privados, el segundo tramo quebra al oriente en 1524 mts. (dieciséis metros, cuatro centímetros) y el último tramo quebra al sur en 151 mts. (quince metros, cuatro centímetros) y el tercer tramo quebra al sur en 151 mts. (quince metros, cuatro centímetros) linda con JORGE FLORES CADENA, AL PONIENTE, en ambos tramos el primero debeir a su sur mide 1400 mts. (catorce metros, cero centímetros) el segundo tramo quebra al poniente y mide 1804 mts. (dieciocho metros, cuatro centímetros) ambos tramos lindan con MARIA ROSA FLORES JUAREZ, AL SUR MIDE 799 METROS Y COLINDA CON EDUARDO LUIS ORGAS FLORES (MISMO VENDEDOR). SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO POR AUTO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, REQUIRIENDOSE CONTESTEN LA DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES, SEÑALEN CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TERMINO DE DOCE DIAS HABILES CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUS NOTIFICACIONES HACERLAS POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARIA. **EXP. NUM. 202/2023. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A 21 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.** DILIGENCIARIO LIC. CARLOS CESAR LOBATO MORALES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUE. ACTUACIONES. DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. **EDUARDO ORGAZ CID**, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION RESPECTO DE UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DE NOMINADO LOTE 2, DE LA MANZANA 11, DE LA ZONA 1, UBICADO EN EL POBLADO DE RINCONADA, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE MIDE 805 METROS Y COLINDA CON CALLE CONSTITUCION, AL SUR MIDE 799 METROS Y COLINDA CON EDUARDO LUIS ORGAZ CID, AL ORIENTE MIDE 1526 METROS Y COLINDA CON ARMANDO GARCIA, AL PONIENTE MIDE 1531 METROS Y COLINDA CON EDUARDO LUIS ORGAS FLORES (MISMO VENDEDOR). SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO POR AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, REQUIRIENDOSE CONTESTEN LA DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES, SEÑALEN CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TERMINO DE DOCE DIAS HABILES CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUS NOTIFICACIONES HACERLAS POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARIA. **EXP. NUM. 220/2023. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A 21 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.** DILIGENCIARIO LIC. JOHANNA OLVERA HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUE. ACTUACIONES. DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. **LEONARDO MOTE AGUILAR Y SONIA OLVERA CRUZ** EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIA LUZ EDITH MOTE OLVERA PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION RESPECTO DE UNA FRACCION DEL PREDIO INMOMNADO, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LLANO VERDE, MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE MIDE 1000 METROS Y LINDA CON CALLE INDEPENDENCIA, AL ORIENTE MIDE 2159 METROS Y LINDA CON SONIA OLVERA CRUZ Y LEONARDO MOTE AGUILAR, AL PONIENTE MIDE 2079 METROS Y LINDA CON SONIA OLVERA CRUZ Y LEONARDO MOTE AGUILAR, AL SUR MIDE 1000 METROS Y LINDA CON MARIA ELVIRA MONTANEZ GONZALEZ. SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO POR AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES REQUIRIENDOSE CONTESTEN LA DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES, SEÑALEN CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TERMINO DE DOCE DIAS HABILES CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUS NOTIFICACIONES HACERLAS POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE COPIA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARIA. **EXP. NUM. 15/2023. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.** DILIGENCIARIA LIC. JOHANNA OLVERA HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, CHOLULLA, PUE. SE CONVOCA A TODO INTERESADO. DISPOSICION JUZGADO PRIMERO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA, AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES, EXPEDIENTE 384/2023, RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MARIA LUISA OFELIA POPCOA JERONIMO VO MARIA PAULA LUISA OFELIA POPCOA, EMPLEADSE A LAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO POR MEDIO DE TRES EDICTOS, QUE SERAN PUBLICADOS EN EL PERIODICO "INTOLERANCIA", TENIENDO PARA PRODUCIR CONTESTACION DE DEMANDA TRES DIAS, TERMINO QUE DEBERAZA A TRANSCURRIR AL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUS NOTIFICACIONES HACERLAS POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE COPIA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARIA. **EXP. NUM. 185/2023. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES.** DILIGENCIARIA LIC. JOHANNA OLVERA HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUE. ACTUACIONES. DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. **JOSE CIRO VEGA FLORES** PROMUEVE JUICIO DE USUCAPION RESPECTO DEL LOTE NUMERO 2, MANZANA 30, DE LA ZONA 2, UBICADO EN EL POBLADO DE SAN LUIS DEL VALLE, MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE MIDE 3849 METROS Y LINDA CON ANDRES OLVERA SUAREZ, AL ORIENTE MIDE 1244 METROS Y LINDA CON CALLE GUERRERO, AL SUR MIDE 3984 METROS Y LINDA CON CARRETERA A CHIGNAHUAPAN. SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO POR AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, REQUIRIENDOSE CONTESTEN LA DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES, SEÑALEN CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TERMINO DE DOCE DIAS HABILES CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUS NOTIFICACIONES HACERLAS POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRA OFICIOSAMENTE. COPIA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARIA. **EXP. NUM. 194/2023. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES.** DILIGENCIARIA LIC. JOHANNA OLVERA HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PUEBLA, PUE. DISPOSICION JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR, PUEBLA, ACUERDO DE FECHA UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, EXPEDIENTE 0325/2023, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR HECTOR NICOLAS ANGELES Y HERNANDEZ VO HECTOR ANGELES HERNANDEZ VO HECTOR NICOLAS ANGELES HERNANDEZ, PROMUEVE ZULY ROSSANA ANGELES SANCHEZ, SE ORDENA EMPLAZAR A TODA PERSONA SE CREA CON DERECHOS EN LA PRESENTE SUCESION, DEDUCIR EN UN TERMINO DE DIEZ DIAS SUS DERECHOS, QUEDANDO A DISPOSICION DE LA SECRETARIA NON COPIA DE LA DENUNCIA. HEROTICA PUEBLA DE ZARAGOZA, TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES. LIC. ALEJANDRO ROJAS MIRON DILIGENCIARIO NON

Intolerancia



Castigan a alumnos de la UTTECAM; retiran becas

Los apoyos eran para la exención de pagos cuatrimestrales para los aprendientes de nuevo ingreso y los que se encuentran por ingresar a las estadías.

Samuel Vera Cortés
Foto Facebook

Por determinación de las autoridades centrales, en la Universidad Tecnológica de Tecamachalco (UTTECAM) retiraron las becas de exención de pagos cuatrimestrales para los aprendientes de nuevo ingreso y para los que se encuentran por ingresar a las estadías.

En un oficio publicado y en poder de *Intolerancia Diario*, desde el pasado 17 de mayo, se informó el retiro de las becas para los periodos 2023 y 2024, con lo cual se violenta el derecho a la educación superior gratuita.

Los responsables de retirar esos apoyos a los estudiantes de la universidad, afirma una queja presentada ante el titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, Félix Cerezo Vélez, son la rectora María Luisa Juárez Hernández, la secretaria Académica, Verónica González Lara, el director de Ad-

ministración y Finanzas, Guillermo Alcántara Escobar y 4 autoridades más.

La medida también violenta el acuerdo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en la que se aprobó el documento de gratuidad de la educación superior como derecho humano en el sistema mexicano.

Las anotaciones de la ANUIES, contiene argumentos para garantizar y hacer efectiva la gratuidad de la educación superior reconocida en el artículo 3º de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación Superior.

Por eso, ya presentó una queja en el área de derechos humanos y amparos, en busca que se les otorgue la suspensión provisional de esa medida.

El comunicado

El documento firmado por la subdirectora de Servicios Escolares de la UTTECAM, Miriam Garcilazo Alcántara, afirma que "hacen del conocimiento que el comité para el Estudio, Análisis y Otorgamiento de Exención de Pago de Cuotas Cuatrimestrales ha llevado a cabo el análisis sobre el otorgamiento de becas".

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUEBLA, PUE. En cumplimiento con lo establecido en el artículo 771 fracción IV y artículo 775, se hace saber a los posibles interesados que la sucesión Intestamentaria a bienes de la autora María Gloria Luna y Amaro o Gloria Luna o Gloria Luna de Talpa o María Gloria Luna Amaro, se tiene por abierta formando-se los autos en el **EXP. 354/2023** del Juzgado Sexto Familiar, del distrito judicial de Puebla, Puebla. Así mismo, en la comparecencia para deducir sus derechos, concurran por escrito en el procedimiento debiendo establecer los argumentos de su derecho con los documentos que lo justifiquen y propongan una pueda desempeñar el cargo de albacea.</

CIUDAD



Solamente 24 veces colocan inmovilizadores

Autoridades municipales confirmaron que en dos ocasiones han llevado vehículos al corralón, por no respetar la zona de estacionómetros.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

Desde el comienzo de la aplicación de multas por estacionar vehículos sin placas en la zona de parquímetros, se han colocado 24 arañas inmovilizadoras en automotores, informó la subsecretaría de Movilidad, Norma Rubi Vázquez Cruz.

Además, dijo que únicamente un par de automóviles han sido trasladados al corralón municipal por no pagar la infracción, que va de los 924 a los dos mil 886 pesos.

Recordó que desde el arranque del programa el 31 de mayo de este año, todo vehículo debe estacionarse con placas, pues de lo contrario, son sancionables.

Los infractores pueden realizar sus pagos de multas en el mismo lugar, en un lapso de 10 a 20 minutos.

Detalló que de la 8 a la 12 Poniente-Oriente es donde más sanciones se aplicaron, antes de la rehabilitación de esas calles.

"Estamos platicando de manera general, y creo que al final de las obras veremos si es factible la implementación en estas tres calles, todo dependerá del resultado de las charlas, pero los propios vecinos y locatarios nos han pedido el programa".

La zona de parquímetros abarca la 2, 4, 6, 8 y 12 Poniente-Oriente, además de la 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15 y 17 Poniente-Oriente, entre 11 Sur y 13 Sur-Norte.

Parquímetros disminuye venta en cajuelas de autos

Los conductores pueden ser sancionados hasta con mil 924 pesos por usar sus unidades para vender.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

Disminuyó en 80 por ciento la venta de productos en cajuelas de vehículos en la zona de parquímetros, informó la subsecretaría de Movilidad, Norma Rubi Vázquez Cruz.

Durante los primeros seis meses de 2023, únicamente un par de dueños de unidades motoras, las usaron para ofertar sus mercancías.

Subrayó que cuando se agudizó ese problema con vendedores, personal de la administración municipal aseguró tres unidades motoras con mercancías.



El trabajo que Movilidad desarrolla conjuntamente con personal de la Secretaría de Gobernación y Dirección de Tránsito —recordó—, viene dando resultados positivos, porque los automovilistas usan la zona de parquímetros para estacionar sus autos, mientras desarrollan sus actividades.

Las infracciones para los comerciantes que usan las cajuelas de sus coches o camionetas, van de los 926 a los mil 924 pesos.

El gobierno de la ciudad aplica la multa mínima la primera ocasión, pero aumenta en caso de reincidencia.



CIUDAD



Facilitará gobierno de la ciudad obras de nuevos distribuidores

El Ayuntamiento de Puebla informó que está a punto de dar respuesta positiva a las obras en la Central de Abasto y Amalucan.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

El gerente de la ciudad, Adán Domínguez Sánchez, informó que el Ayuntamiento de Puebla está a punto de dar respuesta positiva al gobierno estatal para la construcción de dos distribuidores viales, en las zonas de Amalucan y de la Central de Abasto.

Reveló que tuvo una reunión de trabajo los secretarios de Infraestructura y Movilidad, Gestión y Desarrollo Urbano, además de Medio Ambiente, para revisar los avances de ambas gestiones.

Recordó que el alcalde, Eduardo Rivera Pérez, dio la instrucción de estar en total coordinación con los representantes del

Gobierno de Puebla, para trabajar en conjunto.

"Hemos tenido diversas reuniones entre el presidente municipal con el gobernador, también se han tenido reuniones internas con secretarías para revisar los avances".

Destacó que la solicitud del derecho de vía es el primer documento que se requiere para avanzar con los proyectos.

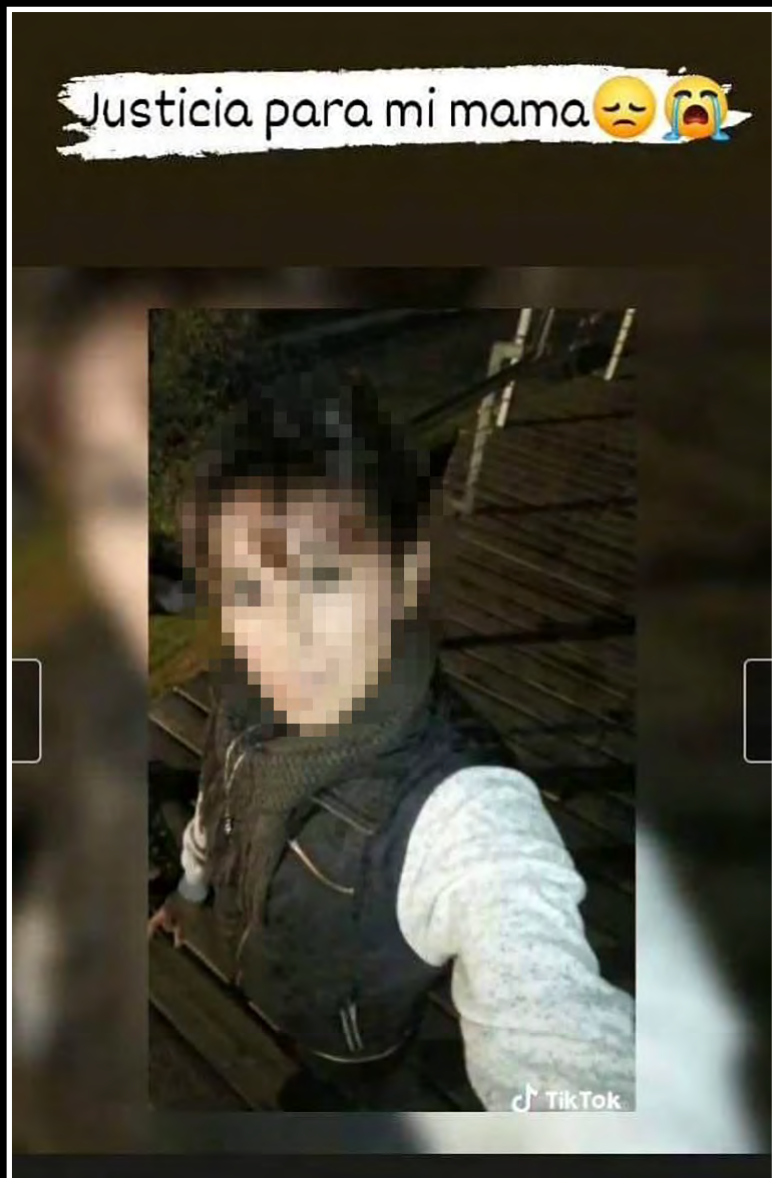
"Ya se está dando la respuesta en ese sentido, con el objetivo de trabajar conjuntamente gobierno municipal y estatal, con estos proyectos tan importantes para la ciudad".

Indicó que los permisos avanzan en tiempo y forma, debido a que la comuna se encuentra atenta a los trámites.





Asesina a su pareja y le avisa a la familia



Antonio Rivas
Fotos **Cortesía**

Álvaro N., de 35 años de edad, asesinó, desmembró y se habría comido órganos de su pareja sentimental, en La Resurrección, junta auxiliar del municipio de Puebla.

Este martes, familiares y amigos de la víctima solicitaron el apoyo de la ciudadanía para difundir el crimen, pues temen que el asesino sea dejado en libertad.

El homicidio ocurrió la semana pasada, cuando el sujeto, al estar bajo los influjos de una sustancia prohibida, atacó con un objeto punzocortante a Monserrat N., de 38 años.

Luego de cometer el crimen, se comunicó con las hijas de la víctima para narrarles lo que había hecho con su madre y les pidió que acudieran a buscarla.

Las indagatorias señalaron que el sujeto esparció los restos de la mujer sobre una barranca de La Resurrección, hasta donde acudió el grupo canófilo de la Policía Municipal y peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Las pesquisas revelaron que el sujeto sostenía una relación sentimental con Monserrat desde hace más de un año.

Personal de la Unidad Especializada en la Investigación de Femicidios realiza las indagatorias para establecer la mecánica de los hechos.

Álvaro ya se encuentra ante un Juez de control, quien resolverá su situación jurídica.



Desde vehículos matan a 2 hombres en Huejotzingo

Antonio Rivas
Foto **Cortesía**

Dos hombres fueron asesinados con arma de fuego desde dos vehículos, en el fraccionamiento Valle de San Miguel en Huejotzingo.

En el lugar se hallaron casi 20 casquillos percutidos y, según la autoridad municipal, los crímenes ocurrieron durante un aparente ataque directo.

Durante las primeras horas del martes, los servicios de emergencia recibieron el reporte sobre una balacera en la calle San Alfonso, del citado conjunto habitacional.

Por lo anterior, al lugar acudieron policías municipales quienes se percataron que dos personas estaban heridas sobre la vía pública, por lo que pidieron el apoyo de los paramédicos,



quienes solamente confirmaron las muertes.

Sobre la mecánica de los hechos, se dio a conocer que las víctimas fueron atacadas por los ocupantes de un automóvil y una motocicleta.

La identidad de los hoy occisos no se dio a conocer, aunque trascendió

que se trató de dos jóvenes vecinos del fraccionamiento.

Peritos de la FGE embalaron decenas de casquillos percutidos que quedaron en el lugar de los hechos.

Los cuerpos fueron trasladados al anfiteatro de Huejotzingo para practicarles la necropsia de rigor.



Ultiman a mototaxista; estaba desaparecido

Con huellas de violencia y con un mensaje, fue localizado el cuerpo sin vida de un mototaxista, en el municipio de Acajete.

Durante el amanecer de ayer, sobre la carretera federal Puebla-Tehuacán, a la altura de la comunidad de San Jerónimo Ocotitlán, fueron hallados los restos.

Ante tal situación, las corporaciones de seguridad acudieron a la localidad y luego de una inspección se confirmó que se trataba del cuerpo de un hombre con signos de violencia.

Junto con los plásticos y el cuerpo, estaba una cartulina de color verde que tenía un mensaje.

La víctima fue identificada como Alfonso N., de 38 años de edad, quien era un mototaxista visto por última ocasión el lunes. Su familia ya lo buscaba.

Por el momento se desconoce el móvil del crimen, por lo que la Fiscalía General del Estado (FGE) ya investiga. (Antonio Rivas)

GRADA



UNA CARRERA DE CORAZÓN

La **Asociación Poblana de Atletismo** unió fuerzas con los proyectos **Evolución Ciudadana** y **Lextra**, y anunció la **Carrera Evolución 5K**, a disputarse en el próximo mes de **agosto** y que, lo más importante, tiene como objetivo **apoyar a los atletas paralímpicos poblanos Gonzalo Valdovinos González y José Alan Frías Moreno**, quienes buscan estar en **París 2024**. “Lo que se recaude será donado para los atletas paralímpicos, para que podamos sumar nuestro granito de arena”, mencionó el titular de la APA, **José Manuel Vázquez Carrera**. **¡Apoyemos! P. 4**

UNIVERSITARIO HONORES MERECIDOS

La UDLAP reconoció a sus medallistas en la Universiada Nacional, así como a los entrenadores de atletismo, confiando que la “Tribu Verde” tenga representantes en la Universiada Mundial. **P. 3**



SAN SALVADOR 2023 MOLINA SE BAÑA EN ORO

El equipo Nacional, integrado por el poblano Carlos Molina, Juan Martín del Campo, Alberto Sánchez Cozar y Jorge Canedo, subió a lo más alto del podio en los Juegos Centroamericanos. **P. 4**





Koke de la Parra busca imponerse en la Nascar México Series de Puebla

El piloto del auto #29 MetaXchange, se dijo motivado de llegar al Autódromo Miguel E. Abed para mantenerse en la parte alta de la clasificación general en la categoría Challenge.

MOTOR

Gerardo Cano
Foto Cortesía

A unos días de que Puebla viva toda la emoción del automovilismo en el fin de semana de la Nascar México Series, algunos pilotos comparten sus sensaciones previo a las carreras que se llevarán a cabo en el siempre veloz Autódromo Miguel E. Abed.

En entrevista con Intolerancia Diario, Koke de la Parra, quien está haciendo su debut en la categoría Challenge, reveló sus primeras impresiones en lo que será un evento lleno de adrenalina y a su consideración, una carrera desafiante.

Puebla, un lugar especial
El piloto del auto #29 MetaXchange, se dijo emocionado por llegar a Puebla y al Autódromo Miguel E. Abed, al cual, dijo, le tiene un cariño especial por ser uno de

los sitios donde más triunfos ha tenido a lo largo de su trayectoria en diversas categorías.

"Estoy listo, me siento muy feliz de llegar a uno de los mejores circuitos de México, a una de las ciudades con mejor público. Puebla es una zona que siempre nos recibe de forma increíble, su cercanía con la CDMX nos permite tener grandes entradas en los días de carrera y eso siempre es emocionante".

En ese sentido, Koke de la Parra consideró que Puebla es una gran sede para llevar a cabo el automovilismo profesional gracias a su estúpido clima, la respuesta de su público y una estructura especial que se sale de lo convencional en la Nascar México Series.

"He visitado Puebla en varias ocasiones, acá he ganado diversas carreras en varias categorías desde Go Karts y ahora en Nascar México haciendo mi debut en Challenge, busco seguir con la inercia".



Dentro de las cosas que destacó del autódromo en Amozoc, fue su constante mantenimiento, el cual permite que la carrera pueda desarrollarse con cierto control y expuso que la forma en la que está hecha la pista, genera una mayor concentración, pues no es el típico óvalo de otros circuitos.

"Por la forma que tiene el autódromo, este genera una sensación desafiante, pues no es el óvalo habitual, y eso te genera una mayor concentración en las vueltas".

El piloto #29, resaltó que el clima poblano será favorecedor para la carrera del domingo, pues expli-

có que las corrientes de aire permitirán un mayor control y una sensación fresca entre piloto y automóvil.

Clima, vehículo, equipo y concentración, claves en una carrera
Al mencionar sobre factores externos que pueden generar complicaciones como el clima, Koke de la Parra destacó que la sensación térmica del vehículo puede ser aún más alta que la exterior y puso el ejemplo lo sucedido en Chihuahua, donde la carrera nocturna terminó al día siguiente, y lo de Aguascalientes de hace un par de semanas en plena ola de calor.

"En la última carrera, en Aguas-

calientes, llegamos a tener una sensación de 45 grados en el exterior y dentro del auto, fue una térmica de 50-55 grados; eso te genera deshidratación y puede marcar pauta en la estrategia".

Pese al desafiante clima, Koke de la Parra sacó buenos dividendos, quedando en segundo lugar de Challenge y tercero en la tabla general, hecho que lo motiva a venir a Puebla con toda la intención de sacar un buen resultado.

Más información
en GRADA.MX

Debut poblano y gran noche de lucha en el templo del dolor



Una vez más se vivió con gran emoción la reciente función de la Arena Puebla, con grandes presentaciones y, sobre todo, del debut en suelo poblano.

LUCHA LIBRE

Omar Escalante
Foto Omar Escalante

En la primera lucha de la noche, Amnesia, Astro y el debut de una promesa de Cholula, Xelhua se midieron ante El Malayo, Rey Apocalipsis y Fénix 50 como los rudos, donde Fénix y Amnesia arrancaron la acción. Al final, la primera caída fue para los rudos gracias a Malayo, quien con una llave de rendi-

ción sobre Xelhua y Fénix sobre Amnesia, daban la primera caída para su bando.

Para la segunda caída, los rudos dominaban la caída, pero los técnicos consiguieron redimirse gracias a un Astro que con una llave sobre Apocalipsis y Xelhua a Fénix emparejaban el asunto. La tercera, los técnicos conseguían el triunfo definitivo, gracias a Xelhua que con un candado sobre Malayo se llevaba el encuentro.

En la segunda lucha el talento local seguía, Prayer, Perverso

y Black Tiger como los locales se median ante El Cholo, Disturbio y Apocalipsis. La acción iniciaba con Prayer y Apocalipsis, el dominio de la caída estaba muy parejo. Al final, la caída quedó en mano de los poblanos: Black Tiger hacía la cuenta de tres sobre Apocalipsis, mientras que Prayer y Perverso aplicaban unas llaves a Disturbio y Cholo.

Más información
en GRADA.MX



Reconoce UDLAP a campeones aztecas de atletismo

La rectora Cecilia Anaya Berrios reconoce a los medallistas de la UDLAP en la Universiada Nacional, así como a los entrenadores de atletismo, confiando que la "Tribu Verde" tenga representantes en la Universiada Mundial.

UDLAP

Gustavo Mirón Reyes
Foto Cortesía

La gran labor del equipo de atletismo de los Aztecas de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) en la Universiada Nacional fue reconocido por la rectora interina de esta casa de estudios, Cecilia Anaya Berrios, quien sostuvo un encuentro con los medallistas.

La competencia llevada a cabo en Sonora dejó buenos dividendos para la "Tribu Verde", que obtuvo tres oros con

Yara Amador, Miriam Sánchez y Gerardo Lomeli, plata con Emmanuel Arias y bronce con Roberto Radilla, así como Yara Amador y Miriam Sánchez, que también se colgaron esta presea.

Anaya Berrios resaltó el trabajo que llevan a cabo los entrenadores Pedro Tani y Aldo Quiroz, que han logrado mantener entrenamientos que han sacado el máximo potencial de los atletas de la UDLAP.

Los medallistas se mostraron agradecidos con el apoyo que han recibido por parte de la UDLAP, sobre todo porque en la Universiada Nacional se tiene un nivel muy alto de competencia.

Este evento reúne a jóvenes de distintas universidades tanto públicas como privadas que, además de buscar la gloria de una medalla, también tienen el sueño de asistir a una Universiada Mundial.

En este tenor, los medallistas de oro, Yara Amador, Miriam Sánchez y Gerardo Lomeli, estarán en la preselección mexicana para acudir a la Universiada Mundial que se llevará a cabo en China.

Al respecto, el entrenador Pedro Tani confía que los tres aztecas no tendrán dificultades para mantenerse en la selección, contando con una calidad que los puede hacer alcanzar grandes cosas en la Universiada Mundial.

BUAP recibió el Campeonato Regional Zona Sur de Curso Largo 2023

El selectivo de natación BUAP obtuvo 17 medallas. A estos resultados se suman los de las otras escuelas poblanas, con lo cual se logró el primer lugar del campeonato regional como selección del estado de Puebla.

BUAP

GRADA
Foto Cortesía

Poco más de 360 nadadores de Puebla, Chiapas, Yucatán, Quintana Roo, Oaxaca, Veracruz, Tabasco y Campeche se dieron cita en el Centro Acuático de la BUAP para participar en el "Campeonato Regional Zona Sur de Curso Largo 2023", evento que además de cerrar la temporada para nadadores, valida las marcas rumbo al Grand Prix Kids, Grand Prix Junior y al Grand Prix Senior, en sus ediciones 2024.

Dentro de esta justa deportiva, que tuvo lugar el 30 de junio, 1 y 2 de julio, el selectivo de natación de la BUAP



obtuvo 17 medallas: tres de oro, siete de plata y siete de bronce. A estos resultados se suman los de las otras escuelas poblanas, con lo cual se lo-

Más información
en GRADA.MX

Nuevos éxitos para la UMAP en categorías juvenil e infantil

El basketbol y el voleibol logran títulos en diversas categorías de las ramas varonil y femenino de la Copa Andes, mostrando que los Tigres Blancos cuentan con un gran futuro deportivo.

UNIVERSITARIO

Gustavo Mirón Reyes
Foto Cortesía

Los Tigres Blancos de la Universidad Madero (UMAD) han cosechado nuevos éxitos dentro de sus categorías juveniles e infantiles de los deportes de basketbol y voleibol, mostrando que esta institución tiene un gran futuro deportivo.

Los equipos del Instituto Mexicano Madero Plantel Centro y Prepa UMAP participaron en la Copa Andes, que tuvo como sede Puebla, y donde los Tigres Blancos se quedaron con diversos títulos.

En las categorías Infantil Mayor y Juvenil A de basketbol varonil, los dirigidos por el coach Eder Mora se proclamaron vencedores en sus respectivas ramas, dejando en claro el potencial que se tiene en esta institución en el baloncesto.

Dentro de la categoría Juvenil C del voleibol femenino, los Tigres Blancos también se quedaron con el primer lugar.

Los buenos resultados en la Copa Andes fue ampliada en las categorías Infantil Mayor y Juvenil A lograron el segundo lugar, mostrando con ello el crecimiento competitivo que han logrado los conjuntos maderistas de voleibol.

Ante estos logros, la coordinadora de Deportes del Instituto Mexicano Madero Plantel Centro, América Sánchez Velázquez, resaltó todos los buenos resultados que se obtuvieron en este 2023.

"Este año resultó muy favorable para nuestra institución porque se obtuvieron buenos lugares y nuestra participación en este certamen fue una buena oportunidad para que se observara nuestro nivel de juego, el cual es alto y se está incrementando cada vez más", dijo.

Resaltó que lo principal para la UMAP es la parte académica, pero lo deportivo resulta un buen complemento para el correcto desarrollo de los estudiantes.

"Lo principal para nosotros es la parte académica y lo deportivo es un buen complemento por todo lo que implica la disciplina de tener entrenamientos y competencias. Estamos orgullosos de nuestros equipos y deseamos que próximamente consigan más éxitos", apuntó.



REBAJAS

HASTA EL
50%
DE DESCUENTO

mistertennis

Aplica en producto seleccionado.

cinépolis y GRADA

TE LLEVAN
AL CINE

atentos a las dinámicas en nuestras redes sociales para ganar entradas al cine



Correrán poblanos a favor de atletas paralímpicos rumbo a París 2024

Fue anunciada la Carrera Evolución 5K, la cual se llevará a cabo en la zona de Solesta y tiene como objetivo apoyar a los atletas paralímpicos poblanos Gonzalo Valdovinos González y José Alan Frías Moreno



Gustavo Mirón Reyes
Arte **Osvaldo López**

Con el objetivo de apoyar a los atletas paralímpicos poblanos Gonzalo Valdovinos González y José Alan Frías Moreno, este martes fue anunciada la Carrera Evolución 5K, a llevarse a cabo el próximo 6 de agosto.

Teniendo como sede de esta carrera Plaza Solesta de Lomas de Angelópolis, la Asociación Poblana de Atletismo unió fuerzas con Evolución Ciudadana y Lextra para hacer esta carrera a favor de atletas que buscan estar en París 2024.

En la presentación de la carrera, el presidente de la Asociación Poblana de Atletismo, José Manuel Vázquez Carrera, resaltó que esta competencia se corre

rá por las principales calles de la Vía Atlxcáyotl, partiendo desde Solesta.

“Son 5 kilómetros, femenino y varonil, y se va a correr en las principales avenidas de la Vía Atlxcáyotl. Vamos a salir de Solesta rumbo al Niño Poblano, vamos retornar y regresaremos a Osa Mayor para llegar a Plaza Solesta”, dijo.

De la misma manera, resaltó que el costo de la inscripción será de

250 pesos, pero todo lo que se junte de la carrera será donado a los atletas paralímpicos antes mencionados, a fin de que logren estar en París 2024.

“El costo de inscripción es de 250 pesos y lo que se recaude de las inscripciones será donado para los atletas paralímpicos, para que podamos sumar nuestro granito de arena”, comentó.

Cabe destacar que el kit de cada

corredor tendrá playera, medalla y zona de recuperación durante la carrera. Asimismo, los premios para el primero, segundo y tercer lugar serán en especie.

Las inscripciones siguen abiertas y se pueden hacer momentáneamente solo de manera virtual en chronostart.com.mx, aunque en próximos días se anunciará un espacio físico para las inscripciones.

Gana Carlo Molina oro por equipos en San Salvador 2023

El equipo Nacional, integrado por el poblano Carlos Molina, Juan Martín del Campo, Alberto Sánchez Cozar y Jorge Canedo, subió a lo más alto tras superar en la competencia a Colombia y Venezuela.



Patricio Aguilar | Enviado Especial
Foto **Patricio Aguilar**

La equitación mexicana se vistió de gala al ganar medalla de oro por equipos en el concurso de salto, que se realiza en el Centro Ecuestre Palmarejo, en la subselección de República Dominicana.

El equipo Nacional, integrado por el poblano Carlos Molina, Juan

Martín del Campo, Alberto Sánchez Cozar y Jorge Canedo, subió a lo más alto tras superar en la competencia a Colombia y Venezuela.

México dominó desde las rondas eliminatorias al ubicarse dentro de los líderes, entre ellos, Molina montando a Evantus, que se colocó segundo con 75.75.

En el round 1 de la final, México terminó primero con 8.84 dejando atrás a Colombia (22.73) y Venezuela (34.19). Para la siguiente calificación, Molina marcó 78.40,

Sánchez Cozar 74.20, Martín del Campo 79.16 y Canedo 78.39.

Ya en la ronda 2 del evento final, México cerró con 12.84 para superar nuevamente, a Colombia (27.73) y a Venezuela (50.19), para ganar la medalla de oro. De esta forma, la escuadra tricolor, hizo sonar el himno nacional y se ubicó como el mejor equipo de la competencia.

Este miércoles se realizará la competencia individual, en la cual, de igual forma, se buscarán las medallas.



MENÚ



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Auténticos Tacos Árabes

1933



DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR